



Zerbitzu Publikoak

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

**UGT Informa**

UGT DENUNCIA CONTRATOS TRAMPA DE INTERINIDADES EN OSAKIDETZA

UGT denuncia la práctica abusiva de Osakidetza por la que se ofertan interinidades a profesionales de las listas de nombramientos largos, sabiendo de antemano que estos contratos no superarán los 6 meses.

La fraudulenta aplicación del Artículo 13 del Acuerdo de Contratación Temporal de Osakidetza genera una falsa ilusión de estabilidad laboral para estos profesionales. A pesar de que se les ofrece una interinidad, las plazas pueden ser ocupadas en un plazo inferior a los 6 meses por personal que accede a las mismas, a través de concursos de traslados o procesos de oferta pública de empleo (OPE). Incluso puede darse el caso de que se incorporen a la vacante antes que la persona a la que se le ha ofrecido la interinidad.

En definitiva, la aplicación irregular del Artículo 13 vulnera los derechos de los trabajadores, genera incertidumbre laboral y desvirtúa el objetivo original del acuerdo.

Desde UGT exigimos a Osakidetza que ponga fin a esta práctica que precariza las condiciones laborales de los profesionales y que se priorice la cobertura de las plazas vacantes con una correcta aplicación del acuerdo de contratación.

¡Basta ya de contratos trampa en Osakidetza!

UGT-Zerbitzu Publikoak

Colón de Larreátegui, 7º 46 BIS -48011 BILBAO. Tel.: +34 944 255 612

www.euskadi.ugt-sp.es**ELIGE A TU
DELEGADA**